



PERIÓDICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

LAS ELECCIONES

En pocas partes habrán tenido lugar las elecciones municipales con la animación y el entusiasmo con que se celebraron en este Distrito de Castropol. Durante la noche del sábado no cesó el movimiento de coches y automóviles que conducían á los emisarios y comisiones del Partido Independiente que habían de estar al otro día al frente de las secciones respectivas.

Los conservadores, pocos en número, desalentados y vergonzantes, se encaminaron igualmente á media noche á los colegios, atentos más bien á cumplir la orden recibida del jefe pidalino, que á la esperanza del triunfo, que consideraban imposible desde muchos días antes á la elección.

Por el primer distrito, Castropol, que debido á los amaños y malas artes de los conservadores, le correspondía elegir tan solo un concejal, habían sido proclamados el domingo anterior dos candidatos, Don Jerónimo Méndez de la Torre y D. Bonifacio Castriellón, resultando elegido el primero por 294 votos.

Hay que advertir que muchos de los nuestros dejaron de votar por hallarse en las secciones de los Presnos, Vilavedelle, Barres y Tol; en cambio los everardistas acudieron todos á votar en blanco, en número de 64. ¡Valiente número!

En el segundo distrito, Barres, los independientes, no obstante contar con sobradas fuerzas para ir al copo de los cuatro concejales que se elegían, según demostramos con cifras en el extraordinario del día 14,

dejaron un lugar á la oposición, resultando triunfantes D. Mario L. Acevedo, D. Francisco García de Paredes, D. Domingo García Pérez, y D. Ceferino Pelaez Rodriguez, este último conservador, á quien nuestros amigos adjudicaron varios votos para derrotar á D. Felix González Gudín, que era el candidato que se proponían sacar los de la Defensa Social. La mayoría obtenida por los independientes, especialmente en el distrito de Tol ha sido también abrumadora, resultando uu sobrante de 85 electores.

Donde la lucha ofrecía ser más encarnizada, era en el tercer distrito de Vega de los Molinos, feudo hasta ahora de los Villamil. Allí estaba D. Leandro á la puerta del colegio, recibiendo á sus electores; pero tan pronto terminó el escrutinio, al ver que había perdido la mayoría y que habían triunfado los independientes D. José Alonso García y D. Ramón López del Villar y González, sin despedirse de los suyos, corrió á ocultarse en la caja del viejo automóvil que lo condujo seguidamente á Vega de Ribadeo.

Por este distrito, en el que cifraban toda su esperanza los everardistas, se presentaban candidatos, además de los dos ya mencionados, D. Zoilo Murias y D. Eloy Maseda, que obtuvieron igual número de votos.

Ahora bien; según el art. 52 de la Ley electoral, en caso de empate, al Ayuntamiento correspondía decidir cual de los dos había de formar parte de la Corporación municipal, y al efecto, en la sesión celebrada ayer se procedió á la elección, resultando elegido Don

Zoilo Murias, por tres votos contra dos que obtuvo D. Eloy Maseda, y una papeleta en blanco.

Nosotros, respetando la libertad en que para este asunto se ha dejado á los concejales de la mayoría, lamentamos, dentro de la independencia en que vive este periódico, que los que votaron á D. Zoilo les haya parecido menos malo éste que D. Eloy, siendo así que es de quien hemos recibido todos los agravios desde el comienzo de nuestra campaña.

Duro era votar á Maseda, no lo negamos; pero peor, mucho peor fué votar á D. Zoilo, que como concejal y como alcalde llegó al colmo del desprestigio y de la impopularidad.

Grande ha sido el triunfo alcanzado por el Partido Independiente en las pasadas elecciones de Mayo; pero el de ahora ha sido verdaderamente colosal, si se tiene en cuenta la nueva división de distritos y el número de puestos asignados á cada uno.

Satisfechos deben estar el Sr. Lorient y los amigos que le siguen, del éxito alcanzado en esta lucha, y agradecidos todos al Cuerpo electoral, que, no obstante la crudeza del tiempo, el día de la elección concurren en masa á las urnas á demostrar su entusiasmo y adhesión al Partido que acaudilla.

CASTROPOL, haciendo suyo el triunfo alcanzado en estas elecciones, se complace en enviar su entusiasta enhorabuena al jefe del Partido Independiente y á los concejales electos, de quienes es de esperar iniciativas y mejoras en bien de la administración pública.

OCCIDENTALERÍAS

El Occidente se ha creído que lo que á los redactores del CASTROPOL nos mueve en nuestra campaña no es el bien de los concejos sino un inconmensurable apetito.

No, colega; ninguno de esta Redacción, NINGUNO, aspira á NINGÚN cargo retribuido en NINGÚN Ayuntamiento; y aunque se los ofreciesen NO LOS ADMITIRÍAN. Por eso no hemos halagado nunca á D. Everardo ni á D. Benito, ni á siquiera á D. Zoilo. No sabemos si los redactores de *El Occidente* estarán en el mismo caso; puede que entre ellos se aspire á alguna diputación, á alguna canongía, etc.

Pero van á llegar tarde.

Sigue el mismo periódico yéndose á la empinada porque D. David Méndez de Andés, le ha denunciado á D. Leandro, y después de rasgar sus vestiduras por haberse aquel señor atrevido á tanto con ese personaje prodiga dos ó tres adjetivos gruesos.

Lo canallesco, querido colega, sería denunciar por el anónimo; pero el que lo hace con su firma y ofrece prueba no pasa de ser un alma templada, con todo el temple que necesitan los desgraciados que

anteriormente movieron procesos y trataron de hundir á infelices aldeanos sin culpas y sin que hubiesen hecho motivo para un procedimiento. De cobardes es informar como aquí se ha informado respecto de ciertas personas y el trabajar á fuego y sangre para que salga condenado este ó aquel y el mover expedientes sin más motivo que no prestar apoyo á su política, y haber denunciado á otros á la Delegación de Hacienda como defraudadores sin serlo; pero aquí en nuestra agrupación no pasa eso: aquí, si se denuncia se hace noblemente y á cara descubierta y si se escribe, se encuentra siempre al autor del escrito, sin que se nos haya nunca pasado por las mientes acudir al *testaferro*, y si se grita, se grita en la plaza pública, porque nos producen asco las emboscadas.

De esto no pueden vanagloriarse todos; porque también hay rangos en lo espiritual y hay almas próceres y espíritus pequeños. Dejen, pues, á D. David Méndez de Andés, que ponga clara la culpabilidad de D. Leandro, si tiene pruebas para ello; y dejemos nosotros al denunciado trabajar por su exculpación y el resultado nos dirá si debemos creer en la inocencia de D. Leandro ó en la denuncia de D. David. Todo lo demás es hablar por hablar y dar alas al despecho.

Ahora se recoge el fruto de una política de opresión; ahora es el estar á las maduras quien antes estuvo á las duras y se vió procesado por el orgullo necio de los que debían haber sido sumariados. Entonces *La Opinión Asturiana* y *El Carbayón* cantaban laudes de los opresores y se ensañaban con los que se veían envueltos en un proceso, que mereció del fiscal de la Audiencia un famoso informe en que se ponían las cosas en su punto y pedía que se llamase seriamente la atención del que había incurrido en varias infracciones de ley, proceso que la Audiencia sobreyó, para fortuna de los denunciados y de los verdaderos delinquentes.

Esos procesos son las cuentas que, para honor suyo, tiene D. David Méndez de Andés, pendientes con la Justicia. Ahora se cambiaron las tornas y es Don David el denunciante, persona que está tan lejos de ser irresponsable que ya quisieran su responsabilidad todos los primates everardistas, incluso D. Leandro.

Las cañas se vuelven lanzas.

D. Zoilo Murias y D. Eloy Maseda eran los dos patricios católicos que los pidalinos echaron á Presno como candidatos á concejales, y creemos muy fundadamente que los nombres de los candidatos fué lo que nos dió el triunfo en aquel distrito. Si serán populares!

La suerte los hizo empatar. Es claro: «allegados son iguales».

Según nos dicen, D. Eloy protestó porque en el colegio electoral de Vega de los Molinos se presentó á votar un elector de avanzada edad apoyado en los hombros de dos personas.

D. Eloy dice que no podía emitir su voto por hallarse impedido físicamente, y quería convencer á la

sotros *explotada*, consistente en *lucro* y en el *negocio*. Sé que á él no le molestais, porque no concibe lo que vosotros sacais de la *falsedad* y de la miserable *calumnia*. Pensará lo que pensó aquel gran poeta é quien un tal Pedancio criticó sus versos. ¿Sabéis lo que le contestó?:

«Tu crítica majadera
de los versos que escribí,
Pedancio, poco me altera.
Más pesadumbre tuviera
si te gustaran á ti».

Eso pensará el *jefe bloquista* de vuestros *vómitos* propios de despechados. Mas yo, que no concibo la *calumnia*, cuando ésta se dirige contra personas tan dignas y honradas como indignos sois vosotros, protesto aquí porque así lo demanda mi conciencia, porque creo cumplir un deber de ciudadano.

Murmurad, calumniad, cultivad la injuria. Estamos plenamente convencidos de vuestra derrota. La *hidrofobia* que sentís es la causa de vuestra desesperación. No nos importáis menos ni más. Os vemos morir, y si no sentimos placer, porque no podemos concebir el mal, sentimos satisfacción porque vemos cercano el día en que el pueblo será libre.

No habéis de Cristo. Vuestras almas *pecaminosas* no son quién á concebirlo. Lo injuriáis y eso no obstante, usáis de él como *reclamo*. Yo me acuerdo de Dios en la soledad. Le rezo cuando medito. Elevo á Él mis plegarias en el silencio. Vosotros no vaciláis en *manchar* sus santas doctrinas, *ensuciándolas* en medio de mentiras magnas. Os sirve de *agente electoral*. No os cuidáis de la agonía ni de ultratumba. Acaso cuando esteis en vísperas de morir, temblaréis ante la idea del castigo eterno. Allí no quedan los CRIMENES IMPUNES como en la tierra.

Camilo Barcia Trelles.

DEL PARTIDO

TAPIA

PIROPOS TAPIEGOS

¡ADIOS, ANDRESIN!

El 1.º de Enero se avecina.

Ese día cesará de ser alcalde de Tapia Andresin Quintana, puesto que venía ocupando ilegalmente, toda vez que no llevaba aquí los años de vecindad que la Ley determina para poder ser concejal.

Al cesar Andresin de ser nuestra primera autoridad, sería un acto de descortesía por parte del que esto escribo, el no darle el postrer adiós de despedida, y más tratándose de un monterilla de tan altos vuelos.

Cinco meses, nada más que cinco meses ocupó la poltrona presidencial de nuestro Ayuntamiento, y en ese corto espacio, supo gracias á su *grande* inteligencia, conquistarse el odio de todo el concejo y los honrosos títulos de *alquilón* y de *monterilla* entre los monterillas.

Sus hechos más notables como alcaldín, son: consentir que el *Conde da Cadeira se chupase* las 1.000 y pico pesetas de marras, y el haber reducido á presión el día 3 del pasado Octubre á cuatro honrados vecinos.

Yo, que fui uno de esos prisioneros, celebré y sigo celebrando la hora en que tal se le ocurrió á Quintana, porque con aquella prisión me honro altamente y al mismo tiempo labro el Sedán político de esa taifa que aquí se apellidaba conservadora, y cuyo Sedán terminó con el gran triunfo del Partido In-

dependiente, que será el que el 1.º de Enero barra de la casa del pueblo, todo aquello que huelga á podredumbre porque la higiene así lo recomienda.

Y al mismo tiempo que me alegro de la caída del *técnico* alcalde, no puedo menos de decir que también lo siento; porque él era quien con las sesiones me daba tema para emborronar cuartillas y más cuartillas.

Además, me hacía reír grandemente el verlo sentado en la poltrona sin que los pies le alcanzasen al suelo, y en virtud de esto, yo ya tenía el proyecto de presentar un escrito á la Corporación pidiendo una de estas dos cosas: Que le quitasen piernas á la poltrona, ó le añadiese patas á Quintana.

¡Adiós, pues, Andresin!

Y si te se ocurre algún día escribir tus memorias, no te olvides de hacer constar en ellas, que fuiste sumiso autómatas de Octavio Augusto.

Otra vez más te repito: ¡adiós, Andresin!

Y que la tierra te sea leve.

OS PRESENTO Á RONQUERETA

¿Que quién es *Ronquereta*?

Pues os diré, que *Ronquereta* es aquel que en la actualidad desempeña el cargo de secretario de nuestro Ayuntamiento. Vino á este pueblo importado por el Chaldy para que le sirviese de instrumento durante su corto cacicato.

Y prueba inequívoca de ello, es, que el día de las elecciones municipales en vez de hallarse cumpliendo con su obligación como secretario, fué enviado al colegio de Tol para que allí prestase sus auxilios espirituales al moribundo *partido veyo*.

Es, pues, *Ronquereta*, uno de los muchos abortos políticos que en el término de un año nos lanzó D. Octavio.

Y como este no concibiera más, dada su avanzada edad, podemos decir sin temor á equivocarnos:

Ronquereta, es el aborto póstumo de la viuda liviana de Quiroga.

En la vecina aldea de Mántaras, falleció el día 12 del corriente, D.ª Soledad Fernández.

Reiteramos con este motivo nuestro pésame á su esposo D. José, lo mismo que á sus hijos.

Vega de Ribadeo

EL CACICÓN Y EL PURGATORIO

La historia es maestra de la vida. *Magistra vitae*, que dijo Marco Tulio.

Aprendamos en ella los cristianos.

In illo tempore, cierto varón de feliz memoria, convencido de la imposibilidad, en aquel entonces, de sacar á las gentes de los purgatorios de esta vida, se propuso redimirlos del de la otra, y al efecto, resolvió fundar una cátedra de latinidad en esta villa que difundiendo la enseñanza de la dulce lengua de Lacio, facilitase las armas adecuadas para combatir con algún resultado al espíritu del mal.

Al efecto, dejó los maravedises necesarios, que por obra de la impía desamortización se transformaron en unas láminas intrasferibles que *manan ó deben manar* su rentita correspondiente.

Sin embargo, la cátedra no existe, con perjuicio notorio de las letras humanas y con el daño, aún más tremendo, de no poder iniciarse en el camino del sacerdocio muchos jóvenes de este país.

De todo ello tiene la culpa el cacique, que apoderado hace treinta años del gobierno, llamémoslo así, de Vega de Ribadeo, no ha provisto á tan sacratísima obligación, contribuyendo á daños temporales y eternos en esta cristiana grey.

Es cierto que no ha muchos años atrajo á esta villa á un docto y ejemplar ministro del Señor, para el desempeño de la mencionada cátedra; pero cuenta la historia que el teólogo no simpatizaba con el perrito del cacique y que observada la antipatía por el gran Tetrarca, puso fin á la cátedra cierto día en que á «Lucero» le pisó el rabo, quizá sin malicia, el hoy Cura económico de Parlero.

Y desde entonces, nadie ha vuelto á soñar en recordarle al gran *cacicón* la existencia de las consabidas laminas y de su renta correspondiente y la precisión de dar cumplimiento á la voluntad del fundador.

¡Cualquiera le habla de latines!

Los competentes en estadísticas, calculan que á diez por año por lo menos, serían trescientos los ordenados que hubiera suministrado dicha cátedra

Tertuliana.



La Caridad

Sr. Director de *El Occidente*.

Muy Sr. mío: En el número 2 del periódico que V. dirige, apareció una *Carta abierta* firmada con el pseudónimo de *Un cura párroco*, la cual va dirigida á D. G. P. S. M., virtuoso párroco de La Caridad, carta que por los temas en que está escrita y la intención que en ella se trasluce, puede y debe ser contestada por cualquier honrado feligrés, en la forma siguiente:

¿Sabe V. quienes son los pocos, muy pocos, que en La Caridad no confiesan ni comulgan, los que se rien de las procesiones, los que no dan un céntimo para una fiesta, los que escarnecen la religión, los que dijeron de unas misiones que se celebraron aquí en Marzo último que parecía mentira que viviéramos en el siglo veinte, los que se mofaron en *La Opinión* de lo dicho por los frailes en las mismas, los que mandaron un recadito á Nakens para que criticase tales misiones, y los que quizá hayan inspirado ó escrito las primeras cuartillas que vieron la luz en su periódico?.. Pues son, en su mayoría, el estado mayor, los jefes, los aspirantes á jefes y los notables de la *harka veyá*.

¿Sabe V. quienes son los pocos, muy pocos, y entre ellos el sobrino del tío, que en Miudes no entran al rosario y se pasan la mayor parte de la misa en el atrio de la Iglesia, hablando de política, de pleitos, vengaciones, etc., etc.? Pues son, en su mayoría, el estado mayor, los jefes, los aspirantes á jefes y los notables de la *harka veyá*.

¿Sabe V. quienes son los pocos, muy pocos, que en Valdepareces se ocupan más de política y otras cosas peores que de religión, los que profanan las paredes del templo con pasquines llenos de insultos, los que gozan de una vida menos edificante que la del casto José, los que públicamente dicen que si se mejorase la cultura, antes de diez ó veinte años seríamos todos socialistas (y leeríamos desde luego *La Aurora Social*) y los que atribuyen los milagros de Lourdes á «sugestión», etc., etc.? Pues son en su mayoría, el estado mayor, los jefes, los aspirantes á jefes y los notables de la *harka veyá*.

Nada digo de las parroquias de Arancedo, La Braña y San Juan, porque éstas se limitan solo á dar soldados rasos; el estado mayor, los jefes, los aspirantes á jefes y los notables solo

se reclutan de los tres primeras parroquias y generalmente, de entre los que reúnen las buenas condiciones apuntadas.

Por último, yo dudo de que su periódico sea católico, porque si lo fuere, tendría censor eclesiástico, y teniéndolo, no se prodigarían en él las expresiones «religión», «Dios», «Cristo», «Nuestro Señor», «hermanos en Jesucristo», todas encaminadas, como puede ver el más ciego, á conservar el *plato de lentejas* ó mejor dicho, el *comedero*, de cuya existencia ya no cabe la menor duda en virtud de la discreta y sincera declaración de usted.

Después de decirle que aquí ya no comulgamos con ruedas de molinos y que solo nos atenemos al evangelio de nuestros virtuosos párrocos, se despide de V. suscriptor arrepentido y aftmo. s. s.

David de Dominguez

La Caridad 14 de Diciembre de 1909.



Telegrama

Oviedo, 12, 8 mañana.

Se interesa la busca del Director la del Hospicio de donde se ha fugado; se gratificará á la persona que lo entregue, si así lo desea.

Gascona.

Castropol, 15, 10 mañana.

Remito Director Hospicio automóvil. Renuncio gratificación á favor de electores Presno.

Lucas.



SAETA

¡Qué derrota, qué derrota!
marchó bailando la jota
el cacique de Lagar,
después que en su propio aduar
el Partido Independiente
le puso el *inri* en la frente.
Si haces otras elecciones,
has de venir prevenido,
pues vas á salir lucido;
traes seis pares de..... calzones.



DE LA DECENA

Tuvimos el gusto de ver estos días en Castropol á nuestros buenos amigos de Boal, D. Tomás Pérez, D. Ignacio Fernández, D. Anastasio Alvarez y D. Nemesio Presno Martinez, nuveo concejal este último de aquel Ayuntamiento.



Marchan á Cuba en el vapor correo de mañana el querido amigo D. Bernardo Fernandez, almacenista importante de la Habana, quien nos ruega le despida-mos de sus amigos, nuestro convecino Manuel García y los jóvenes Enrique y José Martinez, de Piñera.
A todos viaje feliz.



A los enfermos de los ojos

El Dr. Martinez Alonso
OCULISTA

ofrece al público su consulta permanente de enfermedades de la vista en Ribadeo, calle de San Roque, de 10 á 12 de la mañana.

Los pobres se operan y curan gratuitamente de 12 á 1.

LA AMÉRICA

SASTRERIA, CAMISERIA

COMERCIO DE NOVEDADES

Vega de Ribadeo

Compañía de "ASSURANCES GÉNÉRALES"
CONTRA INCENDIOS
Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA
CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez
Paz, 2.—RIBADEO

ALMACÉN DE VINOS

AGUARDIENTES Y ULTRAMARINOS AL POR MAYOR
de

Isidro y Aniano Bobis

TAPIA.—Asturias

Unicos matriculados para vender alcoholes

Esta casa, además de los numerosos artículos á que se viene dedicando hasta la fecha, acaba de recibir grandes existencias de ladrillos huecos y macizos de varias dimensiones, teja, azulejos finos, baldosa de cemento para aceras y patios, portlan, yeso y calhidráulica á precios sin competencia.

Lámparas de cinco, diez y quince bujías, á 75 céntimos.

De treinta y cinco bujías á 5 pesetas.

EL BUEN GUSTO

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

Ramón Fernández de Ocal
CASTROPOL

Se hacen toda clase de encargos para bodas y bautizos. Prontitud, esmero y economía. Especialidad en tartas, ramilletes, tartas montadas, postelones de todas clases, dalias, huevos reales, huevos moles, vizcochones y manguitos de todos precios y tamaños, trancos americanos, tocinos del cielo, huevos hilados y todo lo concerniente al ramo de Confitería.

Ricas piñas de la Habana, dulce rallado de toda clase de frutas del país y conservas de varias clases.

Vinos de mesa y licores de las más acreditadas marcas.

VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general. Almacénistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincenal entre New York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla, de Santo Domingo y los de Cuba. Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

B. Fernández & Compañía

— H A B A N A —

COMERCIANENTES EN GENERAL

Importadores y almacenistas de comestibles

y provisiones de todas clases y procedencias

SOLICITAMOS

consignaciones de productos españoles pues contamos con personal idóneo para su venta en LA LONJA DE COMERCIO de esta Ciudad, así como con buenas relaciones comerciales en todo el territorio de esta República.

Cable: «Berfernán»—Correo: Apartado, 96

Calle Inquisidor 38-HABANA-República de Cuba

LA ELEGANCIA

GRAN BAZAR

Calle de la Paz, núm. 6.—RIBADEO

Completo surtido en calzado de todas clases para señora, caballero y niños. Gorras, Boinas, Zapatillas y Paraguas. Últimas novedades. Precios baratísimos.

PAZ, 6.—RIBADEO.

GRANDES TALLERES

DE

EBANISTERÍA, TAPICERÍA Y MÁRMOLES

DE

Manuel Loza

LUARCA (Asturias)

Este acreditado establecimiento, montado á la altura de los principales en su clase, su encarga de amueblar toda clase de habitaciones, desde la más suntuosa á la más modesta, á precios económicos.

También se trabaja el mármol para ebanistería á precios excesivamente baratos.

Para trabajos de cementerio proporcionamos proyectos y presupuestos gratis.